



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 25 de julio de 2017

El día 25 de julio de 2017 se reúne a las 12:30 horas, en segunda y última convocatoria, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de 30 de mayo.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana.

Punto 3. Debate y aprobación, si procede, del horario académico y calendario de exámenes para el próximo curso 2017-2018.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del próximo curso 2017-2018.

Punto 5. Debate y aprobación de propuestas para la celebración del 25 aniversario del título.

Punto 6. Propuesta de Doctorado Honoris Causa de la Facultad.

Punto 7. Creación de Convenio con la ONG, Azul en Acción.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Paloma Sobrado Calvo (Decana), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Diego García Ayuso, Cristina Alcaraz, Esther Berrio, Francisco Solano, Caridad Galindo Romero, Javier Valiente, Emma Martínez, Joaquín Onteniente, Juan Navarro Navarro, Pilar Gámez Cabezas, y Josefa Bastida (Secretaria)

Excusan ausencia: Antonio Benito y Francisco Lara.

PUNTO 1:

Se aprueba el acta.

PUNTO 2:

La Sra. Decana informa de:



1. A petición de los profesores del área de Optometría, se ha conseguido el apoyo del rectorado a la creación del área de Optometría a nivel nacional.
2. Se están realizando obras en los aseos de la primera planta para adaptar un aseo de minusválidos a la nueva normativa. Se comenta las obras de mantenimiento de las placas solares del aparcamiento que ha provocado molestias a alumnos y profesores del centro.
3. Se va a habilitar, de forma inminente (primeros de septiembre), un laboratorio para la asignatura Biología Celular e Histología en una de las aulas de seminario. El laboratorio de Bioquímica y Química se habilitará más adelante puesto que no es tan urgente.
4. La Sra. Decana informa de algunas cuestiones tratadas en el pasado Consejo de Gobierno:
 - Un grado de la UMU que había sido evaluado negativamente por la ANECA, ésta ha permitido que se volviera a enviar para verificación.
 - Ha llegado el acta definitiva de la inspección de Trabajo y reconocen a TICARUM como medio propio de la UMU, y que se han corregido todos los problemas por lo que se considera que no hay cesión de trabajadores. La UMU sólo tendrá que pagar 425.000 euros de los seguros sociales de las junior empresas, que no pueden volver a funcionar en la UMU.
 - El próximo curso se van a llevar a cabo auditorías económicas en distintos centros, entre ellos la CUVI.
 - Se han propuesto los cursos del COIE. La Sra. Decana ruega a los profesores a que animen a los estudiantes del grado a que realicen esos cursos, ya que el año pasado no asistió ningún alumno de nuestra titulación. Las fechas de los cursos se decidirán más adelante.
 - Se aprobó la nueva normativa de Venia docendi para becarios pre y post doctorales. Ambos aparecen en el POD, pero en los pre no cuenta para nada en la capacidad docente del área, y en el caso de los post sí cuentan, pero no para los cálculos para nuevo profesorado permanente, o transformaciones de TU y CU.
 - Se aprobó un Grado propio en Bellas Artes.
 - Se aprobaron las convocatorias de las becas propias de la UMU, tanto pre como post doctorales.
 - La Comunidad Autónoma ha solicitado permiso a la UMU para que alumnos de Enfermería de la UCAM puedan realizar prácticas en la Arrixaca (a cambio de lo cual los estudiantes de Enfermería de Lorca podrían hacer prácticas en el Sta. Lucía de Cartagena, que actualmente está vinculado en exclusiva a la UCAM). La UMU se ha negado y ha solicitado una justificación más extensa de la necesidad de esas plazas de prácticas por parte de la UCAM.
5. Reunión con el Vicerrectorado de Comunicación. La Sra. Decana asistió a dicha reunión. Se quiere potenciar el tema de comunicación en la UMU, y se está haciendo un esfuerzo

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMn4f-q3Hy+XiF-lJrUc2BG-C+xkIpUL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





muy importante, sin medios. Está disponible el correo umucomunica@um.es para que se remita información que sea susceptible de ser visibilizada en los medios de comunicación adecuados. De esta manera se darán a conocer todas las acciones realizadas por los centros y departamentos universitarios. La Sra. Decana solicitó apoyo para los profesores encargados de las redes sociales y dijeron que les iban a impartir algunos cursos a ellos en particular. Además está previsto que haya una reunión con todo el profesorado del Centro para explicar bien el funcionamiento de la difusión de información y sus ventajas particulares y generales.

PUNTO 3:

- En cuanto al horario, se aprueba salvo dos pequeñas correcciones relativas a :
 - El 4 de octubre se solapan las prácticas de Anatomía de 1º con las de Neurofisiología de 2º, puesto que comparten laboratorio.
 - Diego García solicita que la asignatura Contactología Avanzada no sea la única impartida los martes del primer cuatrimestre de 4º curso. Se proponer realizar un pequeño reajuste de las prácticas de Óptica Oftálmica Avanzada.
- Respecto al calendario de exámenes se aprueba y se acuerda transmitir al Sr. Vicedecano que cambie el examen de QMO del día 6 de julio por la tarde a horario de mañana.

PUNTO 4:

Se recogen algunas propuestas para la celebración del 25 Aniversario del Título:

- Doctorado Honoris Causa (a tratar en el siguiente punto).
- Jornadas de Investigación en Ciencias de la Visión.
- Jornadas de Rehabilitación Visual (aprovechando que el próximo año ASPREH va a celebrar su reunión anual en Murcia).
- Jornadas organizadas por Retimur.
- Meeting internacional de Óptica Adaptativa: aprovechar que vienen ponentes extranjeros de prestigio para hacer la Jornada de Investigación en Visión.
- Jornadas de Cooperación, coincidiendo con el Día mundial de la visión.

Asimismo se propone formar una Comisión Organizadora que, a primeros de septiembre, empiece a organizar todos los eventos. Por el momento, forman parte de la Comisión todo el Equipo Decanal y los profesores que se presentan voluntarios, a saber: Joaquín Sánchez, Esther Berrio y Javier Valiente. Se enviará un correo a todos los profesores para que, el que lo desee, pueda formar parte de esta comisión.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMn4f-q3Hy+XiF-lJrUc2BG-C+xkIpUL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





PUNTO 5:

La Sra. Decana expone la propuesta de D. Juan Carlos Martínez Moral (presidente del Consejo General de Colegios de Ópticos Optometristas de España) como Doctor Honoris Causa. Sería el primer optometrista de España en recibir dicha distinción, y también seremos la primera Facultad de Óptica y Optometría que hace una propuesta de Honoris Causa. La propuesta se aprueba por la JF y se acuerda comenzar los trámites oportunos.

PUNTO 6:

La JF aprueba comenzar los trámites para firmar un convenio con la ONG "Azul en Acción".

PUNTO 7:

En ruegos y preguntas se han tratado los siguientes puntos:

- Hay que plantearse la renovación de la fotocopiadora de la conserjería. Juan Navarro presenta varias propuestas, tanto de alquiler como de compra, que la JF considera demasiado caras. Se acuerda pedir otros presupuestos ante la necesidad de disponer de una máquina que se encuentre en óptimas condiciones.
- El profesor Joaquín Sánchez interviene para decir que se han convocado por parte de la UMU las Becas de Prácticas Rurales y Sociosanitarias que incluyen todos los Grados de Ciencias de la Salud, excepto Óptica y Optometría. La Sra. Decana indica que tradicionalmente estas becas han sido para Medicina, Enfermería, Veterinaria y Farmacia, pero que parece que ahora se han abierto a todas las titulaciones de CC de la Salud y por ello, no entiende que quede fuera nuestro título. La decana intentará solucionar este malentendido aunque para este año no va a ser posible. Se realizarán las gestiones oportunas para que no vuelva a ocurrir.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 14:20 horas.

Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria de Centro